



ANUNCIO DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y ESTABLECIMIENTO DE FECHA DEL EJERCICIO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DOS DOCENTES DE INFORMÁTICA PARA EL PROYECTO “CLAVE DH”, EN EL MARCO DEL FSE+, ADSCRITOS/AS A LA DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la contratación temporal de dos docentes de informática, en el programa “CLAVE DH”, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus, adscrito/a a la Delegación de Promoción Económica e Innovación, viene a disponer lo siguiente:

PRIMERO.- La valoración provisional de la primera fase del proceso selectivo, Concurso de Méritos, queda de la siguiente manera:

Técnico/a docente en “Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos”:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL DEL NOMBRE	VALORACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL	VALORACIÓN FORMACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
1	***6469**	GONZALEZ RAMOS	JA	2,00	1,00	3,00
2	***6210**	TINOCO GAGO	DJ	2,00	1,00	3,00
3	***3888**	TOLEDO RENGEL	MJ	2,00	1,00	3,00

Técnico/a docente de en “Montaje y reparación de sistemas microinformáticos”:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL DEL NOMBRE	VALORACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL	VALORACIÓN FORMACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
1	***6469**	GONZALEZ RAMOS	JA	2,00	1,00	3,00
2	***6210**	TINOCO GAGO	DJ	2,00	1,00	3,00
3	***3888**	TOLEDO RENGEL	MJ	2,00	1,00	3,00

SEGUNDO.- Se establece un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón electrónico edictal o página web de esta Administración. Si no hubiera alegaciones, el listado de baremación se entenderá elevado a definitivo.

TERCERO.- La realización del ejercicio teórico será el **día 29 de abril de 2026 en el Aula 1 de la primera planta del Parque Tecnológico de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme (C/ Miguel Manaute Humanes s/n) con el siguiente horario:**

- Ejercicio para el puesto de Técnico/a docente en “Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos”: 16:00 horas.
- Ejercicio para el puesto de Técnico/a docente de en “Montaje y reparación de

Código Seguro De Verificación	dbf4lyxJiqSF10kbJT7Y0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jimenez Lopez	Firmado	23/04/2026 06:43:43
	Maria Jose Rodriguez Alvarez	Firmado	22/04/2026 13:55:17
	Esther Hermosin Alvarez	Firmado	22/04/2026 10:05:01
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dbf4lyxJiqSF10kbJT7Y0Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



sistemas microinformáticos”: 18:00 h.

El ejercicio teórico de cada especialidad será de carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en contestar por escrito a 24 preguntas tipo test, más 10 preguntas de reserva, las cuales sustituirán por su orden correlativamente a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación al inicio del ejercicio. La prueba versará sobre las materias contenidas en el Anexo III, según las distintas especialidades solicitadas.

Este ejercicio estará calificado de 0 a 6 puntos, siendo necesario obtener al menos 3 puntos para ser declarado apto/a. Tendrá una duración de 40 minutos por especialidad con un descanso entre ambos. La fórmula de corrección será: las preguntas erróneas y las no contestadas, no penalizan.

Los contenidos relativos a normativa que sean derogados o modificados antes de la celebración del ejercicio se entenderán sustituidos por la normativa vigente en el momento de celebración del mismo.

La Comisión de Selección hará pública la plantilla de corrección del ejercicio, estableciendo un plazo de 3 días hábiles para alegaciones a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de los resultados del ejercicio. Si no hubiera alegaciones, el listado de puntuación se entenderá elevado a definitivo.

Las personas aspirantes serán convocadas en llamamiento único.

Cada aspirante deberá ir provisto de **bolígrafo de tinta azul**, **DNI en vigor**, NIE o, en su defecto, pasaporte o permiso de conducir en vigor y demás medios que precise para la prueba.

La no presentación de un/a aspirante en el momento de ser llamado/a, determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar y, consecuentemente, quedará excluida/o del proceso selectivo, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por la Comisión de Selección.

No se permitirá durante el desarrollo de la prueba la tenencia o utilización de dispositivos o medios tecnológicos susceptibles de ser utilizados para alterar el principio de igualdad, mérito y capacidad.

La Comisión de selección podrá requerir en cualquier momento a las personas aspirantes para que acrediten su identidad.

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Código Seguro De Verificación	dbf4lyxJiqSF10kbJT7Y0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jimenez Lopez	Firmado	23/04/2026 06:43:43
	Maria Jose Rodriguez Alvarez	Firmado	22/04/2026 13:55:17
	Esther Hermosin Alvarez	Firmado	22/04/2026 10:05:01
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/dbf4lyxJiqSF10kbJT7Y0Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

